

# EL IMPARCIAL,

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, AGRICULTURA, LITERATURA Y ARTES.

Año I.—Número 44.

Se publica los jueves y domingos.—Precio en Castellón. Un mes, 4 rs.—Fuera, franco de porte: Tres meses, 15 rs.—Remitiendo el importe en libranzas del Tesoro ó sellos de franqueo al administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Calle del Medio n.º 114, adonde se dirigirán todas las reclamaciones.—Las suscripciones, se harán en la Administración de este periódico.

Domingo 17 Febrero 1867.

## Economía política.

### BANCOS AGRICOLAS.

(Continuación.)

Parécenos oír, después de haber fijado nuestras conclusiones, presentando el cuadro de la situación angustiosa del labriego que experimenta las diversas calamidades que persiguen y aniquilan sus frutos, una pregunta que formula el deseo de saber si existe preservativo adecuado que utilizar, en beneficio de las clases agricultoras; y debemos darle una contestación cumplida.

Ya hemos demostrado la inmensa importancia del crédito como elemento destinado a influir poderosamente en el desarrollo de la riqueza, en fijar de una vez para siempre la independencia de los trabajadores. Pues bien: el corolario de nuestros antecedentes será en rigurosa lógica, que allí donde se abra esa fuente de

prosperidad, el bien estar irá en alza progresiva, desapareciendo las rémoras que embargan su desenvolvimiento empobreciendo al labrador. ¿Y cómo le constituiremos? Fundando buenos Bancos agrícolas, germen fecundo que entraña el ensanche de las operaciones; su ejecución en los períodos acomodados según las condiciones del clima y del suelo, la holgura y desembarazo para adquirir las primeras materias, y en una palabra, la base en que sólidamente pueden descansar los cálculos de un genio emprendedor. Personifiquemos estas ideas para comprender su verdadera exactitud.

Supongamos un labrador que por la penuria de sus recursos está ceñido a un cultivo mezquino é improductivo, sin atreverse a roturar terrenos vírgenes que bien explotados acrecentarian su fortuna por el rendimiento que casi con perfecta seguridad de obtenerles prometen; ó a laborear otros ya trabajados que abrieran nuevos horizontes a su actividad,

á sus producciones. Aquí tenemos un individuo que poseyendo tal vez un gran *capital intelectual*, un talento susceptible de mejorar en mucho su situación económica, que á la vez refleja sobre el bien estar general, se vé encadenado como Tántalo, sin serle dable llevar á sus labios la copa de agua que vé y no alcanza para saciar su sed. Mas he aquí que por un efecto mágico se encuentra creado un Banco agrícola que le presta con un interés módico, las sumas que necesita para sus labores, y el conflicto ha desaparecido. ¿Le hace falta capital para elevarlas á la altura que ha discurrido en sus largas meditaciones? Ahí tiene el Banco que le facilita dinero en proporción del haber que representa su fortuna; y si por virtud de sus adelantos crece ésta fomentando su capital bajo las formas de nivelaciones, de desmonte, de canales, de zanjas, de plantíos, de edificios en fin, que sirven para la producción, además de la protección prestada con razón y justicia á

un hombre laborioso, se le coloca en el caso de dar mas estension á su industria, á sus combinaciones para producir mas, y recoger mayores rendimientos.

Con un Banco agrícola pueden ejecutarse los trabajos agrarios en el tiempo que los reclaman los predios; se hacen los acépios necesarios en sementeras, abonos é instrumentos. ¡Cuántas veces vé el labrador que nubes benéficas riegan sus campos, sin tener recursos para empanarlos! ¡Cuántas vé crecer en ellos yerbas parásitas que absorben la sávia que nutre las útiles, sin que una escarada provechosa pueda arrancarlas, por que no tiene dinero para pagar los jornales, y el suyo personal no basta para realizarlo con oportunidad, y en beneficio de la naciente germinación! ¡Y cuántas otras, bien para la sementera, ora para la siega mas especialmente, alarga la mano para recibir cantidades que ha de devolver en un período fijo con un tanto por ciento crecido, que cuando ménos le hace

prichosa; el desnaturalizado interés de los hombres, su desmedida ambición, su insensatez y locura; y la necesidad de neutralizar la acción destructora de ese conjunto de circunstancias azarosas, con el influjo poderoso y reparador de la religión, único consuelo y alivio de las penas y desastres que proporciona á cada momento la organización del mundo.

El marqués de San Genaro había pasado por todas las pruebas que de relieve ofrecía á la estudiosa consideración de su joven alumno; el marqués las hacía resaltar aún más por el fuerte colorido de su poderosa é insinuante elocuencia. Narraba su propia historia y saboreaba su relato con el acre amargor del desencanto; pero tal vez no penetró creaba un sentimiento de odio y rencor en aquel pecho virgen de impresiones, cuya explosión había de ser temible y violenta. A pesar de todo el joven marquésito descollaba entre sus compañeros; por lo variado y rico de su instrucción, por sus modales finos y decorosos, por su apostura y gentil gallardía, por la noble fiera, en fin, de su hermoso rostro, que anunciaba aquel valor é indomable arrojo de que tantas y tan sólidas pruebas había de dar en lo futuro. En una palabra, como cumplido caballero y valeroso paladin, podemos asimilarlo á los

héroes principales de la Jerusalén libertada del divino poeta de Sorrento; como hombre generoso y humanitario, á los seres que coloca en el paraíso su compatriota el célebre Dante en la *Divina comedia*.

La Providencia que es inescrutable en sus designios, había permitido posarse sobre la tierra por un período determinado el opresor del paciente y virtuoso Pio VIII, que con la cruz del catolicismo, en el pecho dogmatizaba sobre el Islam en las Pirámides; y quebrada aquella que era frágil caña entre sus prepotentes manos, desapareció cual leve pluma que arrastra en sus corrientes furioso huracán.

Restablecida la casa de Austria, como ya tenemos dicho, en el gran ducado de Toscana, el marqués de San Genaro tuvo que someterse á ser residenciado por sus actos como ministro de la dominación usurpadora; y aún cuando el conde de San Marcelo procuró atenuar el justo resentimiento de Fernando, no pudo sin embargo evitar se decretase el perpétuo destierro del marqués de la corte florentina, confinándolo en uno de los pueblos de sus estados que eligió al efecto. Retiróse pues de su amada Florencia con el llanto en los ojos y el venojo en el corazón; sin duda en su lamentable ofuscación olvidó que en esos momentos supremos es

perder el rédito del capital que ha empleado en el cultivo! En las teorías económicas estudiamos que en la suma de los productos que el arrendatario debe obtener de la tierra, figuran, *la retribucion* de los trabajadores, incluida la suya propia, y los demás *adelantos* que ha hecho; segundo, el *provecho ó interés* del capital que le ha servido para realizarlos; y tercero, el arriendo que se ha comprometido á pagar al propietario. ¿Puede decirse, puesta la mano sobre el corazon, que el colonato por punto general vea cumplidos estos accidentes reguladores para subsistir con desahogo? Esos empréstitos reuinosos que contrae, esas obligaciones que se le imponen de entregar grano á precio fijo para solventar sus deudas, ó de recibirlo pagando en dinero al precio que tenia cuando salió de los depósitos del prestamista, que siempre es el más alto por que se efectúa en los meses abanzados á la cosecha, cuando ya escasean las existencias, ¿qué nos dicen en términos muy elocuentes? Que el cultivador jamás hace sus negociaciones con buenas condiciones económicas. Pues bien: cread los Bancos, os repetiremos, y salvareis esa clase respetable digna de mejor suerte, esa clase que elabora entre sudores copiosos, entre lágrimas amargas muchas veces, el alimento para todos, de las plagas que la rodean en todos los sonderos que ha de recorrer. Hay medios proporcionados de que echar mano para fundarlos en interés de los agricultores, aunque por desgracia,

y como dice el ilustre Colmeiro, aún no existen en nuestro país, á pesar de las veces que se ha intentado, por que todavía no son bien conocidas esas instituciones de crédito agrícola, que llevan consigo, en las naciones en que están organizadas, el bienestar, la riqueza y la abundancia á los habitantes del campo, para que estos á su vez trasmitan á los de las ciudades la vida, la animacion, la prosperidad. En otro artículo nos ocuparemos en el ensayo del proyecto que creemos más realizable para levantar un Banco con los requisitos y circunstancias de viabilidad necesarias á un objeto.

(Se continuará.)

Eduardo Cassola..

La Sociedad Económica de amigos del país de Valencia ha nombrado al joven Secretario de nuestra redaccion, D. Eduardo Cassola en union con los Sres. Don Vicenté Gascó y Pastor, D. Manuel Ginár, Don José Morelló, y Don Catalino Alegre, para formar la *Delegacion* de esta capital, que ha de contribuir al feliz éxito de la esposicion regional agrícola, industrial y artistica de la comarca en que se estienden las cuatro provincias de Valencia, Castellon, Alicante y Murcia. Esta nueva deferencia de aquella ilustre Corporacion estrecha aún más, si cabe decirlo así, los lazos que á ella nos unian, para trabajar con todas nuestras fuerzas por que tengan cum-

plido resultado las aspiraciones de la misma. Réstanos suplicar al Sr. Gascó, que como Alcalde de esta ciudad, promueva sin perder tiempo la reunion de la *Delegacion*, con el objeto de que comiencen cuanto ántes sus sesiones, se discutan las bases que deben adoptarse para facilitar los productos que han de presentarse en el concurso, y esté preparado todo con la debida oportunidad; correspondiendo así á la noble confianza que deposita en los sujetos nombrados la Sociedad.

Hubo un tiempo en que nosotros creíamos muerto por completo el arte dramáticos para Castellón. La falta de Teatro capáz y bien acondicionado, dificultaba la venida de una compañía de verso ó zarzuela; y los esfuerzos empleados por los particulares en preparar funciones de sociedad que supliesen con éxito las de los artistas, se han estrellado casi siempre en los obstáculos que naturalmente ofrece la manera de ser de cada una de las personas que debian cooperar á su realizacion. Afortunadamente van desapareciendo; y muy en breve tendremos ocasion de admirar á la juventud que se lanza á interpretar las mejores obras de nuestros más distinguidos poetas.

El *Casino Castellonense* que ya en otras ocasiones habia abierto su bonito salon para esa clase de espectáculos, ha recibido nuevo impulso con la acertada direccion de su digno presidente el Sr. D. Félix Vilarroig, y de la celosa Junta nombrada últimamente. Ganosos de ofrecer á sus consócios una distraccion honesta,

que á la vez que deleita, instruye, no han perdonado medios ni gestiones para llevar á cabo tan noble pensamiento. Estamos competentemente autorizados para dar una idea de él.

La Seccion dramática del Casino, considerablemente aumentada con varios jóvenes probados y á en el difícil arte de Talia, se há comprometido á secundar el proyecto del Señor Carbonell, de cantar zarzuelas escogidas. Tendremos, pues, nuevamente el gusto de oír la fresca y dulce voz de la simpática Constantina de Carbonell, unida al excelente tenor, Sr. Chillida, y al apreciable barítono Sr. Sanchez, con los coros que tanto se distinguieron por su laboriosidad, y constante deseo de agradar en las pasadas funciones.

Confiada la direccion de la orquesta al tan justamente aplaudido profesor Sr. Roca, cuyo talento y esquisitez habilidad nada deja que desear; es prenda segura de la ejecucion de las zarzuelas ha de proporcionar tan buenos ratos como siempre que ese entendido Maestro se ha puesto á la cabeza de los cantantes.

Encomendada la direccion de escena á una persona experimentada, que estamos seguros ha de trabajar con celo y energia, será aquella servida con la propiedad y esmero compatibles con los recursos que el pueblo ofrece. Tenemos entendido que ya ha propuesto, y le ha sido aprobado, el pensamiento de ejecutar, entre otras bellisimas obras, *La cruz del matrimonio*, *El tanto por ciento*, *El amor de los amores*, *Herencia de lágrimas*, *La primera piedra*, y otras no ménos interesantes. En los finales de fiesta, se pondrán en escena, *La sociedad de los trece*, *La casa de campo*, *El padre de la criatura*, *¡¡¡Atrás!!!*, y otras de este género, que han sido remitidas de Madrid.

cumplía en él la inexorable justicia del cielo, condenándolo á sufrir la misma suerte que años ántes cupiera á los leales, que alejados de la patria, todo lo habian perdido ántes que faltar á sus juramentos. Olvidaba que entre las dulzuras del mando, entre los sabrosos goces del poder, habia trascurrido una época de martirios que las víctimas atravesaban contando hasta los minutos, y apurando gota á gota la copa del dolor.

Con todo, pagó tributo á la humana debilidad, y cuando, presa de su infortunio, abatióse hasta el punto de ser inaccesible á todo consuelo, á toda esperanza, una calentura lenta se apoderó de aquel flaco y débil cuerpo, y la hora de la agonía sonó para este hombre extraordinario. Momentos ántes de descender al sepulcro hizo llamar á Arturo, y solo con él en la lúgubre estancia, le dirigió la siguientes palabras:

—¡Arturo! ¡hijo mio! dentro de breves instantes mi alma, purificada de todas las manchas terrenales, vá á elevarse al seno de su Criador, donde únicamente encontramos la justa y legítima recompensa de nuestros sacrificios por la virtud. Mi vida, que ya conoces, ha ofrecido una serie constante de amargas peripecias que debieran haberme convencido de la inutilidad de nuestros esfuerzos por salvar la especie humana del

que era objeto, accedió á su retirada á la vida privada, procurando derramar sobre su blanca cabeza la copa del consuelo, dando de este modo con públicos y solemnes testimonios de su aprecio, y de los beneficios de que le era deudora toda Toscana, un decisivo mentís á sus detractores.

Desde esta época en adelante y hasta la restauracion de 1814, el marqués apartado de las luchas políticas, se consagró exclusivamente á la enseñanza del pequeño Arturo, procurando desarrollar en él el germen fecundo de ideas nobles y generosas, que cual los nacientes rayos de una aurora brillante brotaban en copioso raudal en el crepúsculo de aquella imaginacion ardiente.

Desde luego anunció su excelente disposicion para las artes y ciencias; disposicion que aumentó y perfeccionó su ilustrado padre, sirviéndole, á la vez que de maestro y preceptor, cuya sagaz y experimentada mano le guiaba por el camino que conduce á la sabiduria, apartando las malezas y escollos que le obstruyen, de amigo sincero y leal que con sus sanos consejos, con voz persuasiva y franca, le preparaba para su entrada en la vida social, presentándole como los objetos que descubrimos en mágico panorama, todos los peligros que está sembrada; las vicisitudes que provoca la fortuna ca-

La misma bajará con se han presi con la zarz particulares morita Comer pañan al Sr. tinado á las de las cuales tiempo.

Bajo tan za la nueva nense. Tener cion de que si, como cre chamente u figuran en la tro. Pocas y puestos com elementos co amenas y di

Sobre la Wiseman erigir un m el descanso prelado has proyectada El mausoleo preferente. dado por v está hacien monumento, nica se ha Pugin.

Se halla teatro está de prestidigit elegante y ce ha escar ras volunta ojos.

Leemos c «Otra sin de andar n entre dos Luis Wals Ambos se puerto del bre en el m hora. Juntos Hornos nave espacio de los 20 grad tud, cruzan de navegaci el 30 de l noche del m de nuevo. buques entr braltar prec el fondade competidor, cion de 104

«Los dos en el puerto y segun te vegar junto petencia, si median entr los van ac posas, que

Hemos oi dad Valenci tante defen la industria vá á dirigi tando que que se está reino de P tener una derechos ar reino hay aguardiente se elevan a por cántar de importat ra la introd cados de l nos, que f estancados

La misma Sección dramática bajará con las lindas Señoritas que se han prestado á ello, alternando con la zarzuela, y las composiciones particulares que desempeñen la Señorita Comellas y artistas que acompañan al Sr. Carbonell. Se han destinado á las Señoritas preciosas obras, de las cuales hablaremos á su debido tiempo.

Bajo tan buenos auspicios comienza la nueva era del *Casino Castellonense*. Tenemos la profunda convicción de que ha de tener larga vida, si, como creemos, permanecen estrechamente unidos todos los que hoy figuran en la organización de su Teatro. Pocas veces se encuentran dispuestos como ahora, los brillantes elementos con que cuenta, para hacer amenas y divertidas sus funciones.

Sobre la sepultura del cardenal Wiseman en Keusal Green se vá á erigir un magnífico monumento. En él descansará el cuerpo de dicho prelado hasta que se construya la proyectada catedral metropolitana. El mausoleo ocupará en ella lugar preferente. El doctor Scarle, ayudado por varios amigos del finado, está haciendo los frescos para el monumento, cuya parte arquitectónica se ha confiado á M. Welby Pugin.

Se halla en Tortosa, en cuyo teatro está dando animadas funciones de prestidigitación, Mlle. Anguinet, elegante y hermosa jóven que parece ha escamoteado también algunas voluntades con sus hermosos ojos.

Leemos en un periódico: «Otra singularísima competencia de andar marítimo acaba de darse entre dos clippers americanos, el *Luis Walsh* y el *Carlote White*. Ambos se hicieron á la vela del puerto del Callao el 26 de Setiembre en el mismo día y á la misma hora. Juntos doblaron el Cabo de Hornos navegando de conserva por espacio de 54 días. Separáronse á los 20 grados latitud y 24 longitud, cruzando la línea á los 65 días de navegación. Volvieron á avistarse el 30 de Diciembre, pero por la noche del mismo día se apartaron de nuevo. El 9 de Enero ámbos buques entraban en la bahía de Gibraltar precediendo de 25 minutos en el fondeadero el *Luis Walsh* á su competidor, después de una navegación de 104 días.»

«Los dos buques citados se hallan en el puerto del Grao de Valencia, y según tenemos entendido el navegar juntos no es hijo de una competencia, sino de las relaciones que median entre los capitanes, que ámbos van acompañados de sus esposas, que parecen son hermanas.»

Hemos oído decir que la sociedad Valenciana de Agricultura, constante defensora de los intereses de la industria agraria de nuestro país, vá á dirigirse al gobierno solicitando que en el tratado comercial que se está ajustando con el vecino reino de Portugal, se procure obtener una prudente rebaja en los derechos arancelarios que en aquel reino hay señalados á nuestros aguardientes, y que según parece se elevan á unos cuarenta reales por cántaro. Este crecido derecho de importación dificulta sobremanera la introducción en aquellos mercados de los aguardientes valencianos, que faltos de salida sostienen estancados los vinos de algunas co-

marcas, propios casi exclusivamente para quemar.

Han comenzado ya á hacerse pedidos de cuartos y habitaciones en las fondas de Valencia para la época del Centenar. Sin duda que con este motivo harán su agosto; en Mayo, los fondistas y dueños de casas de huéspedes, pero no debe asustar esto al público ni á los forasteros que piensen visitar nuestra ciudad; pues tenemos entendido que se preparan varias casas provisionales de hospedaje.

También hemos oído hablar de un proyecto, que no sabemos si estará en vías de realización, pero que celebráramos se llevase á efecto. Parece que ha surgido el pensamiento de construir por medio de una empresa, unos grandes barracones debidamente acondicionados para albergar durante las noches y por muy bajo precio, á crecido número de las personas de los pueblos, que acudirán á Valencia.

Estos tinglados se trataba de levantarlos en el llano del Remedio.

Parece que se halla ya acordado por la comisión ejecutiva de la esposición regional, que prepara la Sociedad Económica, el construir un pequeño *aquarium*, dividido en dos secciones, donde se recibirán los peces de agua dulce y los de la costa que comprenden las provincias de Castello, Valencia y Alicante.

También se abrirá un pequeño estanque donde se espondrán las aves acuáticas del país, preparándose además un campo de experiencias para ensayar los instrumentos y máquinas agrícolas que se juzgue conveniente.

Quizás esta misma semana comenzarán las obras en el edificio de San Juan de la Ribera.

Se observa de algun tiempo á esta parte que circulan muchas doblillas de veintin reales y cuartillo. Esta clase de moneda, llamada de premio, es algo embarazosa para los cambios, y los periódicos de Madrid dicen, con razón, que se haría un favor al comercio recogerla para acuñarla de nuevo, en lo cual, lejos de haber pérdida resultaría ganancia, en razón de la diferencia que hay entre la ley de aquel oro y el que se emplea en las fundiciones modernas.

Segun nos dicen, la población de Vinaroz, una de las que reúnen mejores condiciones higiénicas en esta costa, se halla padeciendo calenturas tifóideas que han ocasionado ya bastantes víctimas. El desarrollo de esta funesta dolencia es debida, según parece, á la remoción de tierras en el Delta del Ebro, para dedicarlas al cultivo del arroz.

Deseamos que mejore la salud en la población marítima de Vinaroz.

En una planta del Perú (*Erythroxylon Coca*) se han descubierto las singulares virtudes de apagar las sensaciones del hambre y la sed. M. de Rossi las ha experimentado en sí mismo. Un cocimiento de cien gramos de dicha planta produce esos efectos, que duran 48 horas, conservándose la fuerza muscular.

VARIEDADES.

Una madre comm'il faut.

I.

No vamos á tratar de las madres que son el consuelo y la felicidad de las familias. Nuestra pluma respeta como es debido, tan santo y dulce nombre, y venera como no puede ménos de venerar todo lo virtuoso, todo lo bueno. Las verdaderas madres están bajo una custodia tan sagrada, que á nadie es dado el invocar su nombre más que para bendecirle.

Vamos á esponder una sucinta crítica de una de tantas mamás como desgraciadamente abundan en ciertas regiones de nuestra sociedad. De esas mujeres, porque no merecen otro nombre, que el llamarlas madres es como arrojar una blasfemia al más puro y santo de todos los sentimientos.

Hecho este pequeño exordio, entremos en materia.

II.

Estamos en un café de segundo orden, en el que hay una gran orquesta, vulgo murga, que atruena á los concurrentes con sus desacordes voces. En un pequeño tablado cerca de la música, se exhiben de media en media hora dos artistas líricos, dos cantantes desgraciados, que artos de ser coristas en el teatro; es decir cola de león, se han decidido á ser cabeza de raton en un café artístico. ¡Pobre arte! ¡Pobres artistas! ¡Y esto pasa en España! En la nación cuyo arte dramático ha tenido la gloria de ser por tanto tiempo, un modelo para toda Europa, Calderon, Moreto, Lope de Vega y otros ingenios, murieron y con ellos el verdadero teatro, el teatro antiguo.

Bien es verdad, que el gusto literario se ha acabado de pevertir desde que esa ridícula amalgama de canto y verso, que apellidan Zarzuela, ha llegado á hacerse de moda y llamar la atención del público hasta tal extremo, que no falta quien profiera una comedia antigua, esta clase de mezcolanzas modernas.

Pero volvamos al café.

En una mesa situada en un rincón se hallaban dos señoras. La una vieja, fea, remilgada, con muchos lazos y más pretensiones de hacerse la interesante y sentimental, por más que en su cara relamida se dejara entrever un genio de dos mil diablos, y en sus arrugas y pelos mal teñidos una edad que la acusaba de no estar con el rosario en la mano. Doña Virtudes, que así se llamaba aquella antigualla, movía sus ojos pequeños y vidriosos, con un estudio tan ridículo como cargante. Su boca, que por un milagro de Dios no formaba parte de sus orejas, pero que distaba de estas muy pocas líneas, se movía de una manera horrible y repugnante, hasta tal punto, que cuando se sonreía, parecía que estaba ansiosa de tragar á su interlocutor.

La que estaba al lado de tal estafermo, hija suya, por desgracia; era una hermosa jóven, que no se parecía en nada á su pretenciosa y ridícula mamá. Mentra parecía que de tal madre hubiera nacido tal hija. Era su antítesis física y moralmente. Algo morena, de ojos negros y rasgados, perfil redondo y con una boca tan pequeña hechicera como grande y hor-

rrible era la de Doña Virtudes. Tenía tal candor tal timidez, que apenas se atrevía á fijar en nadie su lánguida mirada.

—Pero, mamá, si yo no le quiero; decía la niña con el semblante compungido y la voz trémula, como si se preparase á hacer pucheros.

—¡Hola! ¡Hola! la mocozucla. ¿Qué entiendes tú de amores, ni cuando te he dado yo permiso para querer? ¡Qué atrevimiento!

—Si pero el corazón... y...

—¡Calla! pues no faltaba más, si no que me vinieras á enseñar lo que es el corazón. ¡El corazón! ¡qué sabe ese señor lo que nos conviene!

—Pero los sentimientos nobles, el amor puro es el que causa nuestra dicha. Y Sofía, que así se llamaba la jóven, ponía la cara sumamente compungida, creyendo que por medio de las lágrimas podría convencer á la inespugnable Doña Virtudes.

—Basta, basta, no me irrites. La dicha, el amor, boberías; y si no vamos á ver, ¿cuántas noches hemos tomado café con tu platónico amor? Si no fuera por D. Cosme, por ese señor Don Cosmequete que te quiere tanto, ni podríamos tomar café, ni chocolate á última hora, y ya ves por el ridículo que pasaríamos.

—Más ridículo pasamos esperando dos horas á que venga D. Cosme.

Hay que advertir que madre é hija aún no habían tomado nada, á pesar del gran rato que estaban en el café y de las infinitas veces que el mozo había limpiado la mesa.

—Otra necesidad, exclamó la madre; todos saben que más tarde ó más temprano tomamos.

—Si, pero á costa de otro.

—Eso á nadie le consta.

—Viendo pagar á D. Cosme es bastante.

—Cuando hay caballeros no pagan señoras, y además, eso de tomar en seguida, es cosa de paletos.

—Es de no tener dinero. Así nos critican, así me infamaban sin piedad; preferiría estar siempre en casa.

—Silencio, niña; y déjate de boberías. Esos que critican son unos necios, unos... pero calla, ahí está Don Cosme. Llana al mozo que ya podemos tomar café.

Y acto continuo madre é hija pidieron café con bollo.

En esto entró D. Cosme, que era un hombre de más de cincuenta años, con muchas arrugas en la frente, el bigote teñido y con calva de zapatero.

—Señoras, dijo, sentándose al lado de la hermosa niña, por la que estaba locamente apasionado.

—Hola, mi querido Sr. D. Cosme, contestó la vieja, ya le esperábamos á V. con ansiedad, porque en verdad que se ha hecho V. mucho de rogar esta noche ¿Acaso alguna...?

(Se continuará.)

Ricardo Solás.

NO AMEIS.

Ensueños de purísimos amores  
Que enloquecís mi mente abraadora,  
¿Porque falaces sois? ¿Porque dolores  
Dais solo al que con fé y alma os adora?  
¿Porque á los corazones soñadores  
Santuarios donde amor cándido mora,  
Les dais dulce placer, hermosa calma  
Y luego triste hiel que mata el alma?

¡Porqué sin compasion á su tormento  
Que rasga el corazon fibra por fibra,  
Turbais su dulce paz y su contento?  
Y cuando atroz combale el alma libra  
Del pecho en el recinto turbulento,  
Y la dicha al dolor ya no equilibra,  
Aún tratáis de ensanchar la herida fiera  
Que vuestro dolo vil en su alma abriera.

Yo he probado tambien estaagonia:  
Venida he visto por mujer artera  
La primera ilusion del alma mia  
Que en mil sueños purisimos meciera:  
Yo he visto á mi adorada, á mi alegría,  
Mofarse de mi amor y fú sincera,  
Después de dar una esperanza bella  
A mi amorosa y placida querella.

En vano al sentir ¡ay! el golpe rudo  
Al reparo acudí con ligereza;  
Hallar no pude impenetrebale escudo  
Que me guardára de su vil fiera.  
En vano el sentimiento en torno anudo  
De mi amor propio con audaz firmeza,  
Hírome diestra mano asaz segura,  
Y la herida de amor nunca se cura.

Seguid mi ejemplo ¡oh jóvenes! que henchidos  
De tranquilas y bellas ilusiones,  
A las mujeres ofrecéis rendidos  
Vuestros ternos y amantes corazones,  
Defened cuidadosos sus latidos  
Que son falsas las candidas creaciones  
Que la pasion presenta á vuestros ojos;  
En vez de flores son tristes abrojos.

Ernesto Mariezcurrena.

ILUSIONES.

Amar y felices ser  
Eso es un contra sentido,  
Porque el amor ha nacido  
Para hacernos padecer.  
Lágrimas hacen verter  
Sus quimeras é ilusiones,  
Y amarga los corazones  
Con su ser.

¡Ay de mí!  
¡Que en mi loco frenesí  
Le tributo mis canciones!...

Y en el sin igual dolor  
Causado por mis amores,  
Con sus rayos quemadores,  
Con su hábito destructor,  
Tan solo en su embriagador  
Sueño, mi pecho pensando,  
¡Ay! voy mi alma contristando.  
Por su amor,

¡Ay de mí!  
¡Que en mi loco frenesí  
Voy mi pecho desgarrando!...

Y al perder una ilusion,  
Siento yo en mi desencueto,  
Que el amor en este suelo  
Es una rauda vision.  
¡Ay! que quema el corazon  
Con su llama hermosa y pura...  
Y á él dirijo mi tristura,  
Mi cancion!...

¡Ay de mí!  
¡Que en mi loco frenesí  
En cantarte hallo ventura!...

Eduardo de Mezeta.

Madrid 1867.

GACETILLAS.

**Bien empleadas.**—Después de una corrida de toros iba un muchacho por la calle, llevando en la mano dos banderillas.

Chico le dijo un chusco ¿quieres venderme ese par de palitros-ques?  
—No, no, dijo al momento el muchacho que son para mi papá.

**Tenia razon.**—En una estacion del camino de hierro disputaban acaloradamente un español y un francés. Cansado ya de hablar el primero dijo con desprecio al extranjero: «Quien tiene la culpa es quien habla con brutos.»  
—Quien habla con brutos será V. lo contestó muy serio el candidato francés.

**Fuerza motriz extraordinaria.**—Habiendo llegado á un puerto de mar una fragata de guerra mandada por un bizarro general cuya llegada se esperaba con ansia pues se creia ya perdida, se comunicó al momento la noticia á los pueblos circunvecinos en la siguiente forma. «Después de haber arrastrado mil peligros ha llegado por fin hoy á este puerto la fragata Linda, gracias á ser empujada por los buenos vientos del S. E.—El Alcalde de cierto pueblo al dar al público la noticia y creyendo debía enmendarse dijo—Después de haber arrastrado mil peligros ha llegado por fin hoy al puerto de... la fragata Linda gracias á ser empujada por los buenos vientos de su escolencia.

**Que se publique en España.**

—Una ley del Parlamento inglés, de 1700 proteja á los jóvenes credu-los contra todas las seducciones de de contrabando de las sirenas éticas ó rancias que andaban á caza de maridos valiéndose de cosméticos ó encantos artificiales. «Toda muger, decia el edicto, de cualquier rango, edad ó profesion que sea, que engañase sedujese y arrastrase al matrimonio á un subdito de S. M. por medio de olores, pinturas, cosméticos, cociones, dientes postizos, corsé con hierro, cadenas postizas, miriñaques, tacones altos etc. etc. incurrirá en las penas que se hallan en vigor contra las brujerías y los maleficios. El casamiento contraído con estas circunstancias siempre que medie queja de la parte embaucada, será declarado nulo y sin efecto.»

Si una ley tan ejemplar  
aquí estuviera en vigor,  
á escenas de gran primor  
habia de dar lugar.

**Tenia razon.**—Una aldeana llamada Nicolasa, que tenia muchas ganas de casarse, recibió un dote-rito de una señora del pueblo, de diez duros; la señora quiso ver al novio, el cual era un galleguito muy feo.

—Hija mia, le dijo la señora al verle; ¡que feo es tu novio!  
—Y qué quiere V. tener por diez duros? respondió ella.

«Ojo!—Un campesino que se hallaba en el artículo de la muerte llamó á su muger y le dijo: «Esposa mia, voy á morir y quiero hacer testamento. Posco por toda fortuna un perro y un caballo, y en tregarás el producto á mi familia. En cuanto al perro, guárdalo para tí.»

Y en seguida falleció el pobre hombre.

Pasado el tiempo que debía consagrar al primer dolor, la viuda, deseando cumplir la última voluntad del difunto, se fué al mercado con el caballo y el perro, y los puso

en venta. Hasta cien duros llegaron á ofrecer por el primero; pero por el segundo no se presentaba un solo comprador.

—No vendo el uno sin el otro, dijo la muger al que mas le prometia: deme V. cien duros por el perro y le daré el caballo en uno. El comprador, hallando original la solicitud, convino en ello.

Al dia siguiente, la obediente viuda enviaba un duro, precio del caballo, á la familia de su difunto esposo y se guardaba los ciento, precio del perro.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy S. Silvano Ob. y mar.—*Anima*—Hoy reza la Iglesia de la dominica de septuagésima con rita semidoble y color morado.

De una ilustre familia del Languedoc y á fines del siglo 7.º nació S. Silvano mostrando ya desde sus primeros años las más excelentes disposiciones para la virtud. Llegado á la edad de tomar estado, por no desobedecer la voluntad de sus padres, consintió en contraer esponsales, pero el Señor que teniale destinado para otros altos fines hizo que no se llevarán á efecto. Libre ya de esto se dedicó con más ardor al estudio y poco tiempo después fué ordenado sacerdote y entonces con el objeto de seguir más desembarazadamente á Jesucristo determinó recorrer el mundo para buscar el lugar más retirado. Así lo efectuó y al llegar á Roma, conociendo el Papa su santidad le consagró obispo en cuya dignidad se distinguió por su ardiente celo por el bien de las almas, siendo su vida del propio tiempo la más austera y penitente en términos que su alimento era solo de yerbas y raíces sin consentir, por mas de cuarenta años, probar el pan, y su cama el duro suelo ó á lo más una desnuda tabla. Ya de una edad avanzada le envió Dios una grave enfermedad por la cual conoció comprendió que se acercaba el fin de su vida, y no obstante de ello no quiso le quitaran los ásperos cilicios con que tenia rodeado todo su cuerpo, hasta que por fin lleno de virtudes y méritos entregó su alma al Señor el 15 de Febrero de 718.

CULTOS PIADOSOS.

Hoy en la Parroquia á las nueve será la [conventual con] exposición regularmente con sermón, procesion de Minerva y reserva. Por la tarde después del coro el ejercicio de la Congregacion de la Caridad con exposición, rosario, meditacion, sermón y reserva.

En la Sangre á las ocho habrá misa rezada y comunión general por la T. O. de capuchinos: durante ella tocará el órgano y se cantarán letreillas. Por la tarde á las tres será el ejercicio con exposición, rosario, preces, meditacion, sermón y reserva.

En la Iglesia de Sto. Domingo, (hoy de la Casa de Misericordia,) á las tres de la tarde habrá hora con exposición, rosario meditacion, sermón y reserva.

El clavario y mayoresales de la calle de Emedio celebran hoy la funcion anual á su patron S. Cristóbal, en la Iglesia de S. Miguel. Esta será á las once y habrá una solemnidad misa y sermón.

Solucion á la charada anterior.

El Relator de una Audiencia  
En mi concepto tener  
debe, profundo saber  
E inagotable paciencia.

Inesita.

CHARADA.

Lo mismo es tercera y prima  
que la primera y tercera  
y los que hacen dos y una  
lo mismo de dos y terciá.

El todo es hombre que sabe  
ser general, ser ortera,  
y que á ti pueda alegrarte  
si le das buenas pesetas

(La solucion en el próximo número.)

Por todo lo no firmado, El Secretario de la redaccion,

Eduardo Cassola.

Editor responsable, Vicente Civera.

Imprenta de Vicente Civera.

Calle de la Enseñanza núm., 26.

SECCION DE ANUNCIOS.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los impresos siguientes:

Filiaciones, papel de hilo, sueltas á 2 ochavos, por cientos á 8 rs.

Estados de juicios verbales y de conciliacion, papel de hilo, sueltas á 2 cuartos, por cientos á 4 rs.

A dos cuartos pliego del papel de reparto.

Cartas de pago, papel de hilo, sueltas 2 cuartos, el ciento á 7 rs.

Libramientos papel de hilo, sueltos á 2 cuartos, el 100 7 rs.

Declaracion de alta y baja de subsidio industrial y de comercio, papel continuo bueno sueltas 3 ochavos, el ciento á 6 rs.

Recibos de consumos, medio pliego, papel continuo bueno, 3 ochavos sueltos, el ciento á 6 rs.

Recibos talonarios para la contribucion de consumos, un cuaderno cosido y encuadernado que contiene cien fojas, 7 rs.

Papeletas de citacion para quinta, en cuartilla, papel de hilo, el ciento á 3 rs.

Papeletas de apremio, en octava papel de hilo, el ciento á 2 rs.

Fecés de vida, con buen papel continuo, el ciento á 8 reales y sueltas á cuarto.

Estados de nacidos casados y muertos, papel continuo bueno, sueltas á 3 ochavos, el ciento 7 rs.